

CATEQUESIS DEL JUBILEO PARA JÓVENES Y ADULTOS



CONFERENCIA
EPISCOPAL
PERUANA



COMISION EPISCOPAL
DE CATEQUESIS Y
PASTORAL BIBLICA



CONFERENCIA
EPISCOPAL
PERUANA



COMISION
EPISCOPAL DE
CATEQUESIS Y
PASTORAL BIBLICA

Catequesis para Jóvenes y Adultos

- Jubileo 2025 -

para el catequista



Nuestra Meta

Promover la reflexión sobre el Año Jubilar y su significado espiritual en la vida cristiana.

Me preparo

En el centro del salón, o espacio que tengas asignado coloca una cruz, y debajo una Biblia y dos cirios encendidos sobre una mesa con su mantel.

Coloca el logo del Año Jubilar y luego explica sobre la historia y el significado de los jubileos en la tradición católica, para comprender su importancia en la vida de la Iglesia, esto te ayudará a que los catecúmenos aprecien mejor este evento y a su vez les ayudará a reflexionar sobre qué significa para ellos el Jubileo y cómo puede influir en su vida espiritual.

Luego crea espacios donde jóvenes y adultos puedan compartir sus experiencias de fe, ayudándose mutuamente a crecer.

Para Comenzar

Invita a los catecúmenos en un encuentro inicial para crear un ambiente propicio de aprendizaje y la reflexión.

Motiva a los catecúmenos a compartir testimonios personales de experiencias de peregrinación y cómo estas han impactado en su vida.

Materiales Necesarios

1. Biblias
2. Hojas de trabajo para anotar reflexiones
3. Música para ambientar los encuentros (equipo de sonido)
4. Recursos visuales pueden ser laminas elaboradas con recortes de revistas, etc.; proyección con multimedia sobre el Año Jubilar y la peregrinación.

Espacio de Reflexión: Crear un espacio donde los jóvenes y adultos se sientan cómodos para compartir sus pensamientos y sentimientos alrededor del concepto de peregrinación. Esta puede incluir una dinámica de grupos -dependiendo de la cantidad de participantes- donde cada uno comparta su reflexión.

Dios Nos Habla

Lectura Bíblica: Romanos 5,10. «Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida».

Reflexión: Queridos jóvenes y adultos en la fe, hoy nos reunimos para contemplar una verdad profunda que nos ofrece el apóstol San Pablo en su carta a los Romanos: «Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida» (Rm 5,10). Este versículo nos invita a reflexionar sobre el poder transformador de la reconciliación que hemos recibido a través de Cristo y a reconocer cómo ello se manifiesta en nuestras vidas.

Al vivir nuestra fe, recordemos que hemos sido reconciliados con Dios por la muerte y la vida de Cristo. Nos han sido ofrecidos un nuevo comienzo a través del Bautismo y, con el Espíritu Santo en nosotros, contamos con la fuerza necesaria para seguir avanzando en nuestro camino de fe. Los animo a abrir sus corazones a esta vida nueva, a acoger con alegría la gracia que nos transforma y a vivir como testigos de esa esperanza que nunca decepciona.

Cuando hablamos de “reconciliación” hay que reconocer que se trata de ‘volver a establecer lazos’, como recomponer algo que se había roto. La reconciliación tiene varias dimensiones:

- a. Reconciliarnos con nosotros mismos:** puede haber situaciones que han roto por dentro, que no logramos asumir ni perdonar. Puede ser nuestro propio pecado o situaciones difíciles que hemos vivido.
- b. Reconciliarnos con los demás:** Sabemos que la convivencia con los demás nos enriquece, pero también, muchas veces es fuente de conflictos e incluso de violencia. Pero es necesario sanar, salir de esas situaciones, por nuestra propia salud mental y personal.
- c. Reconciliarnos con Dios:** en realidad la reconciliación con nuestro Padre del cielo engloba las anteriores, pero nos da el inmenso consuelo de reconocernos hijos e hijas perdonados. Pecadores sí, pero amados y perdonados con infinita ternura y comprensión.

Nuestra vida debe ser un reflejo del amor reconciliador de Dios en el mundo, llevando la luz del Evangelio a quienes nos rodean. También estamos llamados a ofrecer nuestra vida como un camino de fe. La idea de la peregrinación simboliza este sacrificio y dedicación. Los invito a considerar cómo estamos dispuestos a presentar nuestra vida y fe a Dios en este Año Jubilar.

Que, al emprender este camino, cada uno de nosotros pueda descubrir el sentido profundo de la reconciliación y el amor que Dios nos ofrece, y así, juntos, seamos instrumentos de ese amor en el mundo.

Preguntas de Reflexión:

1.¿Cómo puedes integrar la experiencia de la reconciliación que has recibido a través de Cristo en tu vida diaria?

Reflexiona sobre situaciones en las que puedes manifestar esta reconciliación, ya sea en tus relaciones personales o en tu parroquia o capilla.

2.¿Qué obstáculos o miedos te impiden abrir tu corazón a la vida nueva que Cristo te ofrece?

Considera lo que te retiene de aceptar plenamente la gracia y el amor de Dios, y cómo podrías superarlo.

3. ¿De qué manera puedes ser un testigo del amor reconciliador de Dios en tu entorno?

Piensa en acciones concretas que podrías llevar a cabo para compartir el mensaje del Evangelio y la esperanza que proviene de la reconciliación.

4. En el contexto de este Año Jubilar, ¿qué significa para ti ofrecer tu vida como un camino de fe y sacrificio a Dios?

Reflexiona sobre cómo puedes dedicar parte de tu tiempo, talentos y recursos, a vivir tu fe de manera más comprometida y significativa.

En Sintonía con Dios

Peregrinación Simbólica: Invita a los catecúmenos a realizar un recorrido por un lugar significativo (puede ser un parque, Iglesia o un sitio especial) donde ellos puedan reflexionar sobre los pasos de la peregrinación. Durante esta actividad, cada catecúmeno puede detenerse en “estaciones” donde se reflejarán los elementos del jubileo:

- **Puerta Santa:** el significado de abrirse al perdón y la misericordia de Dios.
- **Reconciliación:** la importancia de la confesión y el perdón.
- **Oración y Liturgia:** práctica de oraciones comunitarias y momentos de adoración que incluyan momentos de penitencia, perdón y renovación.
- **Profesión de Fe:** reafirmar nuestra profesión de fe que es el Credo de preferencia el Niceno-constantinopolitano.
- **Indulgencias:** explorar cómo estas nos acercan a Dios.
- **Momento de Oración:** Realiza con los catecúmenos la oración del Año Jubilar pidiendo la gracia de vivir este Jubileo en autenticidad y con un corazón abierto.

Oración del Jubileo

Padre que estás en el cielo,
La fe que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de *caridad*
infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo,
despierten en nosotros la bienaventurada *esperanza*
en la venida de tu Reino.
Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio
que fermenten la humanidad y el cosmos,
en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo
reavive en nosotros, *Peregrinos de Esperanza*,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.
A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos.
Amén

Me comprometo

Invita a cada catecúmeno a compartir lo que ha aprendido y cómo esto impactará en su vida espiritual. ¿Qué nuevas perspectivas han adquirido sobre el jubileo de peregrinación y su vida en la fe?

Compromisos Personales: Cada catecúmeno debe escribir un compromiso personal relacionado con la experiencia vivida, que puede incluir:

- Participar en la liturgia semanalmente
- Decidir reconciliarse con alguna persona: buscar diálogo, ofrecer o dar perdón.
- Dedicar un tiempo a la oración diaria
- Compartir su fe con otros durante este año

Cierre: Finalizar con una oración, agradeciendo a Dios por el tiempo compartido y el aprendizaje adquirido.

Este subsidio puede ser adaptado a diferentes grupos y necesidades, asegurando siempre que el enfoque esté en el acompañamiento espiritual y el crecimiento personal en la fe.

Catequesis para Jóvenes y Adultos

- Jubileo 2025 -

para el catequizando



1. Pretendemos:

reflexionaremos juntos sobre el Año Jubilar, destacando su significado como un tiempo de gracia, perdón y renovación de la fe. Tendrán la oportunidad de reflexionar sobre cómo el Jubileo impacta en su vida espiritual y su relación con Dios. Además, crearemos espacios donde puedan compartir sus experiencias de fe y crecer juntos en su camino cristiano.

2. Provocación:

Historia y significado del Jubileo en la tradición católica:

El "Jubileo" tiene sus raíces en la Biblia, donde se menciona un evento especial que debía celebrarse cada 50 años. El término proviene del **yobel**, un cuerno de carnero cuyo sonido marcaba el inicio de este tiempo sagrado, conocido como el **Año de Expiación** (Yom Kippur). Según la ley bíblica, el Jubileo debía celebrarse cada 50 años, después de siete ciclos de siete años (Levítico 25, 8-13). Durante este año, se restablecían las relaciones con Dios, con los demás y con la creación: se perdonaban las deudas, se devolvían tierras y se daba descanso a la tierra. Era un momento de restauración y reconciliación.

Jesús, al comenzar su misión, proclamó el **"Año de gracia del Señor"** (Lucas 4,18-19), un mensaje de liberación y perdón para los pobres, cautivos, ciegos y oprimidos. Estas palabras de Jesús no solo anunciaban un tiempo de gracia, sino que se manifestaban en sus acciones de curación, perdón y liberación.

El **primer Jubileo cristiano** fue convocado por el Papa **Bonifacio VIII** en el año 1300, con el objetivo de ofrecer a los fieles un tiempo especial para experimentar la santidad de Dios, que transforma a las personas. A lo largo de los siglos, la frecuencia del Jubileo ha cambiado: inicialmente se celebraba cada 100 años, luego se redujo a 50 años por **Clemente VI** en 1343, y a 25 años por **Pablo II** en 1470. También se han celebrado Jubileos extraordinarios, como el Año de la Misericordia convocado por **Papa Francisco** en 2015, y el **Jubileo de la Redención** en 1933 por **Pío XI**.

El **Jubileo** no solo era una peregrinación a las Basílicas romanas de San Pedro y San Pablo, sino que con el tiempo se añadieron otros símbolos, como la **Puerta Santa**. Durante el Jubileo, los fieles pueden obtener una **indulgencia plenaria**, que es el perdón total de las penas temporales por los pecados perdonados.

Este evento tiene un profundo **significado espiritual**: es un tiempo de gracia, perdón, y renovación de la fe, que nos invita a los cristianos a reconciliarse con Dios, con los demás y consigo mismos. El Jubileo también es una oportunidad para reflexionar sobre cómo vivir en plenitud el mensaje de **misericordia** y **liberación** que Jesús proclamó.

Mirar en YouTube la Historia de los Jubileos en la Historia: https://youtu.be/Bayxz_fnJiY

3. Palabra que nos ilumina:

Romanos 5,10. «Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida».

Este versículo nos habla de un **misterio profundo** de la fe cristiana: la reconciliación con Dios a través de **Jesucristo**. San Pablo, al escribir estas palabras, nos invita a reflexionar sobre dos aspectos cruciales de nuestra relación con Dios: la condición de **enemigos** que teníamos antes de conocer su amor y la **salvación** que recibimos por medio de la muerte y resurrección de su Hijo.

"Si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo..."

Esta primera parte del versículo nos recuerda un **hecho fundamental**: antes de encontrarnos con la gracia de Dios, estábamos **separados de Él**. El pecado, la falta de justicia, y las decisiones egoístas nos convertían en "enemigos" de Dios, en el sentido de que nuestras acciones nos apartaban de Su voluntad y Su amor. No es que Dios nos viera como enemigos, sino que nosotros, por nuestra naturaleza caída, nos **apartamos de Él**.

En este contexto, la **muerte de Jesucristo** es el **gran acto de reconciliación**. Jesús, al morir en la cruz, hizo posible que todos los seres humanos, sin importar su pasado, pudieran ser reconciliados con Dios. No fue por nuestros méritos ni por nuestras obras que esto ocurrió, sino por el **amor inmenso y gratuito** de Dios, quien envió a su Hijo para **perdonar nuestros pecados** y restaurar la relación con Él.

Es impresionante pensar que **Dios nos amó tanto**, incluso cuando éramos "enemigos" de Él, que entregó a su propio Hijo para que, a través de su sacrificio, tuviéramos la posibilidad de ser **reconciliados** y vivir en paz con Él. Esta es la esencia del **Evangelio**: un amor que no depende de lo que hayamos hecho, sino que nos ofrece la oportunidad de **volver a Él**, independientemente de nuestra historia personal.

"Mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida."

La segunda parte de este versículo lleva nuestra reflexión un paso más allá. No solo se trata de haber sido perdonados y reconciliados con Dios a través de la muerte de Jesús. **Ahora** que estamos reconciliados, estamos llamados a vivir una nueva **experiencia de vida**. Jesús no solo murió por nosotros, sino que, al resucitar, nos **ofreció una vida nueva**.

"Seremos salvados por su vida". Esto no hace referencia solo a nuestra salvación eterna, sino también a nuestra **salvación diaria**. La resurrección de Jesús no fue solo un evento histórico; es el principio de una **nueva vida** para todos los que creemos en Él. A través de Su vida, no solo somos perdonados, sino que recibimos **su Espíritu Santo** para vivir de una manera transformada, capaz de amar, perdonar, y vivir en comunión con Dios y con los demás.

Por eso, San Pablo nos invita a **no quedarnos solo en el perdón**. La reconciliación no es solo un "borrón y cuenta nueva", sino una **nueva oportunidad** para vivir como hijos de Dios, guiados por el mismo **Espíritu** que resucitó a Jesús. Esta nueva vida nos da la

fuerza para superar nuestros obstáculos, sanar nuestras heridas, y vivir de acuerdo con el plan de Dios para nosotros.

4. Profundizamos:

Esta lectura nos, tiene un mensaje profundo y retador. Nos invita a **mirar nuestra vida desde la perspectiva de la reconciliación** con Dios. ¿En qué áreas de tu vida necesitas reconocer que, por tu pecado o tu indiferencia, te has alejado de Él?

¿Qué significa para ti que Jesús haya muerto por ti, no porque lo merecieras, sino por **amor puro**?

La muerte de Jesús es un acto de amor incondicional, pero esa reconciliación tiene un propósito: llevarte a **vivir una vida nueva**, transformada por Su resurrección.

Este versículo también nos desafía a **vivir de acuerdo con esta nueva vida** que hemos recibido. No basta con recibir el perdón; estamos llamados a vivir una vida renovada, en la que cada día nos acerquemos más a Dios, poniendo en práctica los valores de su Reino: amor, paz, justicia, perdón y misericordia.

La **salvación** no es solo un evento que esperamos en el futuro, sino una **realidad que podemos vivir aquí y ahora**, gracias a la vida de Jesús en nosotros. Él no solo nos salva para la eternidad, sino que también nos da las herramientas para **vivir en plenitud** hoy, con la paz que solo Él puede ofrecer.

5. Plegaria:

Oramos con el Salmo 103,1-5: porque expresa **gratitud por la reconciliación** con Dios a través de Jesucristo. Al igual que recuerda que Dios **perdona todas nuestras iniquidades**.

- Cada uno lo lee en silencio y luego van diciendo, como resonancia, la frase que más les gusta.
- Finalmente lo oramos todos juntos.

Salmo 103,1-5

- ¹ Bendice al Señor, alma mía, alabe todo mi ser su santo Nombre.
- ² Bendice, alma mía, al Señor, y no olvides ninguno de sus beneficios.
- ³ El perdona todas tus ofensas y te cura de todas tus dolencias.
- ⁴ El rescata tu vida de la tumba, te corona de amor y de ternura.
- ⁵ El colma de dicha tu existencia y como el águila se renueva tu juventud.

6. Proyección:

Durante esta semana continúa reflexionando todo lo que hemos visto sobre el Año Jubilar:

1. Integrar la experiencia de la reconciliación en la vida diaria:

La reconciliación que he recibido a través de Cristo debe ser un principio que transforme mis actitudes y acciones diarias. En mis relaciones personales, puedo **manifestar esa reconciliación** al perdonar a aquellos que me han ofendido, buscando la paz en medio de los conflictos y practicando la empatía y comprensión. En mi parroquia o capilla, puedo ser un agente de reconciliación

participando activamente en los sacramentos, en la oración comunitaria y en iniciativas de acompañamiento a quienes buscan sanar sus relaciones con Dios y con los demás. **Ser un ejemplo de perdón y paz** es la manera en que manifiesto la reconciliación recibida.

2. **Obstáculos y miedos que impiden abrir mi corazón a la vida nueva de Cristo:** Uno de los **obstáculos principales** puede ser el **miedo al cambio** o la **inseguridad** sobre lo que implicaría vivir plenamente en la gracia de Dios. A veces, me retengo por **miedos al fracaso** o a ser vulnerable. Esos temores pueden generar resistencia a abrir mi corazón completamente a la vida nueva que Cristo me ofrece. Para superar estos miedos, **debo confiar más en el poder transformador de Dios** y en que Él me acompaña en el proceso de conversión. **La oración**, la **meditación en las Escrituras** y el **acompañamiento espiritual** pueden ayudarme a abandonar estas barreras y a aceptar la gracia divina con mayor confianza.
3. **Ser testigo del amor reconciliador de Dios en mi entorno:** Ser testigo del amor reconciliador de Dios significa **vivir de acuerdo con el Evangelio**, mostrando en mi vida el perdón y la misericordia que Cristo me ha dado. Puedo **compartir el mensaje de la reconciliación** con quienes me rodean, especialmente a través de acciones concretas como el **perdón de ofensas**, el **apoyo a quienes atraviesan dificultades**, y el **testimonio de paz** en mi comunidad. También puedo ofrecerme como voluntario en actividades parroquiales que promuevan la **reconciliación** y el **acercamiento a Dios** de aquellos que buscan restaurar su fe y sus relaciones.
4. **Ofrecer mi vida como un camino de fe y sacrificio en el contexto del Año Jubilar:** En este Año Jubilar, ofrecer mi vida como un camino de fe y sacrificio a Dios implica **dedicar mis talentos, tiempo y recursos** a vivir una vida más comprometida con los valores del Evangelio. Puedo hacerlo **sirviendo a los demás**, especialmente a los más necesitados, participando de manera activa en los sacramentos, y buscando oportunidades para **hacer sacrificios diarios** que me acerquen a Dios. Esto incluye ser más generoso con mi tiempo en la oración y en la comunidad, y dedicando parte de mis recursos para causas que promuevan la justicia, la paz y la reconciliación. Mi vida puede ser un **testimonio de entrega** a Dios y un reflejo de Su misericordia hacia los demás.

7. Para Recordar:

- ✓ Que el Año Jubilar es un tiempo especial de gracia, perdón y renovación, invitándonos a reflexionar sobre nuestra relación con Dios y a vivir la reconciliación.
- ✓ Tiene raíces bíblicas, donde el Jubileo restauraba relaciones y liberaba, y es proclamado por Jesús como el "Año de gracia del Señor".
- ✓ No nos olvidemos que San Pablo en su Carta a los Romanos 5,10 nos recuerda que fuimos reconciliados con Dios por la muerte de Jesús, y ahora vivimos una nueva vida transformada por Su resurrección.
- ✓ Y que este tiempo nos llama a integrar esa reconciliación en la vida diaria, superando miedos y siendo testigos de la misericordia de Dios.